

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ZEICHERI

FRANQUEO CONCERTADO

Nº XXX

Redacción y Administración,
Ctra. Ruiz Zorrilla, num. 2. Teléfono núm. 15.

SÁBADO 31 DE MARZO DE 1917

Para la correspondencia se dirige a la Ad-
ministración

NÚM. 7323

Catarros ANTIGUOS Y FUENTES TOS,

BRONQUITIS ETSIS pulmones, se curan radicalmente tomando el

Jabón "Pectoral Laxotan"

que procura PULMONES ROBUSTOS, despierta el APETITO, aumenta las FUERZAS y preserva de la TUBERCULOSIS.

(De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

El régimen del silencio

Artículos de la Constitución que han quedado sin vigor a consecuencia de la suspensión de garantías constitucionales:

Art. 4º Ningún español o extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las veinticuatro horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare, se aplicará al interesado, dentro del mismo plazo.

Art. 5º Ningún español podrá ser privado de su libertad en virtud de mandamiento de juez competente.

El art. en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o reprobado por el presidente, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la prisión.

Todo detenido o preso sin juicio ni sentencia segura, o fuese de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesto en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero si éste no es español, sin el consentimiento, salvo en lo que se refiere a los bienes y sus pertenencias.

Al art. en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o reprobado por el presidente, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la prisión.

Al art. en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o reprobado por el presidente, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la prisión.

Art. 7º Ningún español podrá ser sometido a mando de demisión o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento sencillo, sin sujeción a censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana."

El gobierno usando y abusando del derecho que la concede la anulación de los precedentes artículos no quiso que se hablara de la arremetida aurega general, de los movimientos socialistas, de la clausura de Centros obreros y socialistas, del movimiento de fuerzas, de cuantas medidas adoptan las autoridades, movimiento de barcos, accidentes marítimos, de los ejércitos beligerantes, de las naciones en guerra, etc., etc.

Es decir, que el gobierno no quiere

que se hable de nada. Lo lógico sería, pues, que suspendiera la publicación de periódicos.

PARA EL CLAMOR:

La situación militar

Los franceses han rechazado, al sur de San Quintín, entre Coupy y Benay, algunos ataques alemanes. En la otra orilla del Oise, han realizado un gran avance, apoderándose de ioda la parte baja del bosque de Coupy, así como de las aldeas situadas al este del río. Han penetrado además en algunos puntos de la parte alta del bosque de Coupy y en el de Saint Gobain.

Han llegado al canal del Oise al Norte y avanzan por tanto al este de la meseta forestal de Saint Gobain.

La caballería inglesa ha ocupado las aldeas de Langavonnes, Liermont y Équancourt, a 10 o 12 kilómetros al noreste de Peronne.

Sin resistencia evacuaron los alemanes esos puntos; pero en cambio más al norte, en la región que se extiende al este de Peronne, renovaron sus ataques al norte de Beauvais Cambray.

Nada de esto deja entrever los propósitos del mando alemán que no deja de afirmar en sus partes que el ejército alemán se halla más pujante que nunca, y que va a levantarse el telón para el primer acto de un drama terrible y decisivo.

¿Dónde se representará ese primer acto? Toda Alemania se pregunta cuáles son los planes estratégicos de Hindenburg; pero un detalle impresionante envuelve los proyectos del caudillo.

A continuación de esa frase última, la Prensa alemana dice que cien millones y medio de austro-húngaro-alemanes están preparados para invadir Rusia y avanzar contra San Petersburgo.

Otra operación que se atribuye a Hindenburg es la pronta ofensiva contra Italia, desde donde los ejércitos austro-húngaro-alemanes marcharían contra el sur de Francia.

Ninguna de esas operaciones es fácil porque los aliados están preparados, principalmente los italianos en el Trentino, para rechazar al enemigo.

X.

DESDE MADRID

"Usted perdone!"

Nos parece haber oido, o lo hemos visto en algún periódico, que se está organizando un banquete para desgraviar a los hermanos Alvarez Quintero.

Está bien la idea; sobre todo que, elevada a la práctica, resulta de las más nutritivas, si se tiene la precaución de escoger un hotel de primer orden y unos cubiertos de quince pesetas en adelante...

Además, completamente nuevas. No recordamos que ningún autor, después de haber escrito tan osamente, luego de seguir hábilmente pateado, fuese obsequiado con un banquete. Hemos de preguntárselo en la primera ocasión a don Simeón Delgado, que tiene buena memoria y está muy al tanto de estas cosas...

Bueno, y, si el ejemplo cunde, habremos de tener en circulación este refrán: "Los pateos, con banquetes son menos".

Nos alegramos por esos tantísimos amigos que quisieran Dico no lleva por el camino del éxito; pues que, de seguir la costumbre que ahora va a establecerse, ya tienen —idiotas ellos— unas cuantas comilonas seguras.

Por una asociación de ideas nos viene en este momento a la memoria algo que en la vida ocurre con demasiada frecuencia.

Usted, lector o nosotros, vamos por la calle, y tenemos la suerte de encontrar a uno de nuestros amigos que dicen serio de veras. El tal amigo quiere saludarnos de modo tan cordial, tan efusivo—palmoteando en nuestras espaldas, estrechándonos entre sus brazos—, que nos pisa un callo, el más doloroso de la colección. Y, claro es, nos hace ver las estrías. Menos mal que, al observar el gesto, el color que hacemos, se apresúa a exclamar, más irónico que compaginado: "Usted perdone!" Y se quita el horrobo como si nada hubiera pasado.

Sabido es que los amigos son quienes más vociferan y patean en las noches de estreno, como así mismo, los que más aprietan y mayor daño hacen cuando nos pisam los callos...

Para este caso ya tenemos, desde que el mundo es mundo, los bien nacidos la disculpa del "usted perdone!", que, si no nos da el dolor, nos demuestra, en cambio, la galantería de quien nos hizo el daño.

Para los estrenos pateados tendremos en adelante ese otro "usted perdone!" en forma de banquete, y mucho más positivo desde luego, puesto que, además de demostrar la galantería de los que nos silbaron y patearon, nos da magnifica ocasión de distinguirnos un día. Q es ya es gran cosa en estos tiempos.

F. González-Rigabert.

La caja postal de Bélgica

El primer año de funcionamiento:

En el consejo de vigilancia de la caja postal de Ahorros se ha dado cuenta de la primera memoria anual presentada a su conocimiento por mandato estatuario. El documento aparte del interés general que puede ofrecer, presenta aquél que le da una especial significación por el hecho de ser el primero en que se examina el desarrollo del funcionamiento de la Institución Postal y lo evalúa las circunstancias en que la iniciación del ahorro postal se ha realizado.

De la memoria entresacamos algunos de los numerosos datos que en ella se ofrecen y que constituyen, en total, un estudio interesantísimo, digno de más detenido análisis.

Inicia el documento un relato breve del acto inaugural presidido por el rey y la reina de los primeros imponentes, que lo fueron el príncipe de Asturias y los infantes. Pasa luego a la relación de los 35 países que, a partir de 1861, prece-

dieron a España en la implantación de la caja postal de Ahorros. En nuestro díomismo comenzó el servicio el 12 de marzo del año último con 700 oficinas, aumentadas en 39 más a fines de 1916, fecha a la cual se contraen todos los datos que mencionamos a continuación. El promedio de sucursales en España representa una por cada 683'62 kilómetros cuadrados y por cada 27.057 habitantes. La provincia que más oficinas tiene con relación a su extensión territorial es Guipúzcoa que posee una por 155'97 kilómetros cuadrados, y la que menos es Cuenca. Relativamente a la densidad de población ocupan estos puntos extremos de la escala Baleares y Lérida, con una oficina por cada 17.159 y 25.906 habitantes respectivamente.

Es de advertir que, al establecer este servicio, existía en otras naciones esta proporcionalidad en la forma siguiente: En Francia, una oficina por cada 80 kilómetros cuadrados y 6.126 habitantes. En Italia que de los países comparados es el que ofrece el límite mínimo, cada oficina se hallaba en proporción de 144 kilómetros cuadrados por cada 16.959 habitantes. El desarrollo de este servicio en las naciones que citamos, por ser los términos de comparación superior e inferior, y otro tanto ocurrió con los demás países comprendidos dentro de la escala, ha elevado las cifras en términos que en la actualidad Francia tiene una oficina por cada 40 kilómetros cuadrados y 3.018 habitantes e Italia una por cada 22 y 3.510.

El personal general de la Administración general en España lo componen 89 funcionarios que durante los meses de marzo a diciembre han manipulado, aparte de otros trabajos, 124.547 comunicaciones de entrada en la oficina 63.860 de salida y 171.151 cartillas.

La estadística de las imposiciones y el juicio comparativo entre los resultados obtenidos en diferentes países (Francia, Holanda, Suecia, Egipto, Italia, Gran Bretaña, Japón, etc.) durante el primer año y los meses de marzo a diciembre en que funcionó en España dan una cifra aproximada en la primera anualidad de 722.750 imposiciones por un total de 24.671.139 20 pesetas, un promedio de imposición de 3'60 por cada 100 habitantes y de pesetas 123'18 de ahorro por igual contingente. Ninguno de los países mencionados rebasan estas cifras, ya que el número de imponentes en Francia fué menor y que Suecia, que arroja mayor promedio en las imposiciones, tuvo estas representadas por un capital aportado menor que el español. El máximo en la clasificación de la naturaleza de los imponentes, ha correspondido en España a los niños menores de 14 años que suman 56.399, las mujeres, los obreros, los comerciantes, los empleados y los estudiantes son las cifras que siguen inmediatamente a la apuntada.

El servicio de reintegros a la visita iniciado con 72 oficinas tiene autorizadas ya 131. La compra de valores del Estado por titulares de cartillas se ha verificado en 119 de las sucursales. La preferencia de los clientes de la Caja postal se ha dirigido al 4 por 100 interior y al exterior al mismo tipo de interés en cuanto a la importancia de las cantidades invertidas, y al amortizable al 5 por 100, por el número de compras. Además las adquisiciones realizadas lo han sido de otras clases de papel.

La venta de sellos de ahorro de cinco céntimos ha ascendido a 9.815.793 por un valor de pesetas

Carpet de modas



Voy a ocuparme hoy de dos modelos muy elegantes, de vestidos de tarde, que aun hechos en tejidos muy claros podrían servir para comedias íntimas. El primero no puede ser más práctico: falda recta de lana, guarneida de un bies de satén y abotonada a lo largo del delantero por pequeñas bolas de paamaria combinadas con el traje. Un cinturón oriental muy alto, de satén, anudado en el delantero completa esta preciosa sencillez que se ve muy bien ejecutada en mejores tejidos para la tarde.

Aunque son elegantes también, el segundo modelo es mucho más sencillo de ejecutar: la falda aumentada con bieses dispuestos en puntas a los lados, acentuadas con bellotas de seda acomodadas al vestido, o de metal patinado, si el vestido es para reuniones de tarde. Mejor está de crepón de China o de terciopelo de tono muy vivo. El cuerpo, de talla alta, tiene una gra-

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID Y EL EXTRANJERO

Gran Bazar de Calzado de JAIME GONZALEZ

CALLE DE GONZALEZ CHERMA, NUMERO 64.—CASTELLÓN
La antigua ZAPATERIA establecida en la calle de la Enseñanza, número 20, se ha trasladado a este local, en donde el público encontrará GRANDES NOVEDADES, ELEGANCIA, SOLIDEZ Y ECONOMIA
NO EQUIVOCARSE. González Cherma, 64

simo recuerdo de aquellos tres años que no hace mucho tiempo tuvimos el gusto de aplaudir en el Principal.

Para qué más elogios? Basta decir que el trío interpretará las mejores obras de los clásicos. Ello es suficiente para que, cuantos sientan afición a la música, acudan al Principal a deleitarse y aplaudirles.

Mañana domingo se repetirá la proyección de "Judeo" y se extrenará "La sombra del claustro".

Mañana se celebrarán: función infantil a las 4; de moda a las 6:45 y permanente de 9 a 12 noche.

En la función de moda estarán numerosas las butacas de patio y la primera fila del primer piso.

CINE DE LA PAZ

Esta noche gran solemnidad cinematográfica, con el extraordinario estreno de la magistral película en 11 series, de la casa Pathé Frères, titulada "El Círculo Rojo", producción que actualmente se está proyectando en todas las capitales de importancia del mundo.

"El Círculo Rojo", está interpretado por la eminentísima artista americana, miss Ruth Roland y los mejores artistas de la América del Norte.

Se repartirán en el interior del salón los argumentos de todas las series.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:
A mediaida, 250.
Por la noche, 252.

MILITARES

Mañana se pasará la revista de comisario a las fuerzas que guarnecen esta plaza.

—Le ha sido concedido el retiro al primer teniente (E. R.) de la guardia civil, don Francisco Doblado.

—Al sargento de la guardia civil retirado en Castellón Vicente Mesequer Bádenas, le ha sido concedido el haber mensual de 75 pesetas que cobrará por esta Delegación de Hacienda.

—Ha sido destinado a la Sección de contabilidad de Melilla, el comandante de infantería don Melchor Monzo, nio Sales.

—Ha sido destinado a esta comandancia de la guardia civil el primer teniente don Enrique Cervera Boig.

El del mismo empleo y cuero (E. R.) don Ricardo Magide Tallón que manda la línea de Burriana, ha sido destinado a la de Tarragona.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Rosa Gómez Vilar, Fortuna 18.

DEFUNCIONES.—Vicente Valls Ramón, 8 meses, 8 Roque 115.

Teresa Maná Campos, 21 días, Pestaña 17.

MATRIMONIOS.—Felipe Castellet Fábregat, de 63 años, con Antonia Meliá Climent, de 41 años.

Se alquila

Una Tienda-Panadería con todos sus enseres, situada en la plaza de Clavé, número 25, con buena clientela.

Bazar en la misma casa.

SUCESOS

Almenara.—Reyerta

Por asuntos de un forraje cuestionaron en el campo, los vecinos de Almenara José Torres Gascó, de 24 años, Alberto Sánchez Gascó, de 16 años y Vicente Valls Borrás, de 22 años, quienes al llegar al pueblo y en la calle del Arrabal Nuevo, volvieron suscitarse la escisión, que generó en reyerta, resultando Vicente Valls, con tres heridas leves producidas por una piedra en la cabeza y parte superior de la frente y el José Torres con varios arañazos en la cara y cejuelo, más un morisco en la cabeza, todos de pronóstico leve.

Han sido puestos a la disposición del juzgado.

Chert.—Desgracia

Hallándose calentándose junto al fuego, en su casa de la calle de Fredis, el vecino de Chert, Sebastián Solsona Doménech, de 73 años de edad, viudo, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego a las ropas que vestía, produciéndole las llamas varias quemaduras graves.

En medio de agudos dolores, a las cinco horas de haber ocurrido el suceso, fallecía el infeliz anciiano.



ATENCIÓN HERNIADOS

Es de gran interés para los herniados y del público en general, se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias (treacats), quien durante más de 14 años verifica sus viajes a Castellón y Tortosa.

En Vinaroz el 26 de cada mes, de ocha a nueve, Funde Vizcaína de Aparrel.

En Castellón el 27 de cada mes de ocha a nueve y media.—Hotel de La P. A.

En Tortosa el 28 de cada mes de ocha a nueve.—Plaza Mayor Oeste.

Los demás días en su establecimiento principal, "Fábrica Génova".

Todo herniado que deseé tener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal enfermedad sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado por los que que el braguero si éste no va acompañado de una pata ya jamás está el paciente amparado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados no comprar ningún braguero más consultar al especialista José Giné.

Stagiones de todos claves desde el regadero hasta el más sencillo.

GRUSS 16, Montcada, 12. Barcelona.

Se alquila

en el Paseo de Morella y a corta distancia de la vía férrea, por precio económico, un espacioso local con habitaciones para vivienda y sitio para jardín o para la cría de animales domésticos.

Para tratar, Alcalde Tárrega, 43.



DE MADRID

Conferencia

Telefónica

Madrid, 31, 5:50

Advertencia

Se han reanudado las conferencias telefónicas, pero éstas, en vez de transmitirlas los corresponsales, las envían los oficiales de la Interurbana después de ser revisadas por la censura.

De modo que aunque con ventaja, sobre los telefonemas, damos hoy lo que se han permitido transmitir.

En Gobernación

Tranquilidad

Según ha manifestado el subsecretario de Gobernación, en España reina tranquilidad completa.

Los ferroviarios.—Disturbios en Valladolid.

El conde de Romanones recibió a los periodistas en su despacho oficial dándoles cuenta de que los obreros de los talleres de la estación de Valladolid se negaron ayer a ir al trabajo intentando, sin lograrlo, que secundaran el paro los compañeros afectos a la sección de tracción.

Por esa negativa el movimiento no se extendió.

Los jefes de los talleres, en vista de la actitud de aquellos mandaron cerrar las indicadas dependencias.

Hubo algunos alborotos, interviniendo la policía y la guardia civil que recibieron de los grupos algunas pedradas de las que resultó un guardia civil lesionado.

De los huelguistas resultaron también contusionados buena número de ellos.

Después trataron de interrumpir la marcha de los trenes sin conseguir su objeto.

Todos los trenes salieron a las horas señaladas sin interrumpirse el tráfico.

Uno de los grupos apedreó algunos edificios siendo dispersado a los pocos momentos por la guardia civil.

En vista de la actitud de los citados Ferroviarios se reunión la Junta de autoridades acordando declinar el mando en la autoridad militar.

Inmediatamente fué proclamada la Ley Marcial.

Hoy a primera hora han vuelto al trabajo buen número de obreros confiándose en que muy en breve lo harán los demás.

El orden ha quedado restablecido, reinando tranquilidad, pero las autoridades han tomado las necesarias precauciones en evitación de la repetición de los sucesos.

Terminó Romanones diciendo que se proponía no ocultar noticia alguna de cuanto ocurría a Madrid y provincias.

Lo que les he dicho, agregó, de lo que de Valladolid demuestra que mis ofrecimientos se traducen inmediatamente en hechos.

El empréstito.—Aún hay dinero.

Las dependencias del Banco de España ofrecían hoy aspecto extraordinario.

Durante todo el día la concurrencia de imponentes ha sido enorme, siendo recibidos los datos del resultado del Empréstito con aclamaciones.

A mediiodia ascendían las suscripciones a 1.145 millones. Ya desde este momento se aseguraba

que el empréstito se cubría de veces.

A las cuatro de la tarde la agencia era grande y considerablemente considerables los números de suscripciones con las cuales hubo de haber suficiente para llevar la cifra a quince veces la solicitada por el ministro de Hacienda.

Hasta la referida hora, el total que atañen las suscripciones bajas suman 1.883.246.142 pesos.

Pidiendo un indulto

Un numeroso comité representante de las clases médicas la macarena visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole intervención directa del gobierno para que este se pronunciase al rey el indulto del médico a fin de alegría que ejerció su profesión en el Pobo.

El señor Alvarado dijo que ya había estudiado el expediente, sin encontrar en él circunstancias que permitiesen fundasmar el indulto, pero que a pesar de todo volvería a estudiar esta causa y entonces vería si era más afortunado.

A Alemania

El ministro de Marina ha dicho que en breve saldrá el capitán de navío don Manuel del Campo y el médico de la armada don Federico Ferrerías, con destino a los campos de concentración de Alemania para asistir a los prisioneros aliados cuyo cuidado está encargada España.

Irán directamente a Berlín.

El pleito de las reválidas

Se ha hecho nueva convocatoria del claustro de profesores de la Universidad Central para tratar sobre la supresión de las reválidas.

No es cierto que en esta reunión se propusieran los catedráticos separarse de la prisión de su compañero señor Besteiro, detenido a consecuencia de lo ocurrido en la última asamblea obrera.

Este asunto no puede ser motivo de un acuerdo adoptado por el claustro de profesores de un cento docente.

Sin embargo, particularmente una comisión a visitar al señor Alvarado solicitando la libertad del señor Besteiro.

Firma

Entre los decretos firmados esta mañana por el rey figura uno demandando el pago a la reserva del auditor don Ramón Pardo y el que ocupa este mismo cargo en la capitulación general de Madrid don Manuel Pardo y designado para asistir a los vacantes que estos dejan a los señores Capdevila y don Eugenio Juan.

A la Península

Se ha dispuesto el regreso a la Península de los regimientos de Covadonga y Wad-Ras que en la actualidad guarnecen África.

Serrano

200.000 Plantones

PONE A LA VENTA

JOSÉ MOLINA

Olivos clases superiores. Manzanillas o sea Vilaborgas. Brugueros. Quironenses. Borrax y Serranos.

Algarrobos clase negra de Alcora. Almendros. Vina americana. Nogales. Cypress. Naranjos. 3.000 Albaricos. 2.000 Melocotones y toda clase de árboles frutales, plantas, cereales y Semilla de cebolla.

Los planteles están situados a la salida de Santo Domingo, mano izquierda, y el otro junto al cuartel de San Francisco, donde el paseo pue de visitarlos.

Despacho Zaragoza 21, Castellón

Imprenta J. Forcada

Café Esm
desde

Gran
Calle
Los que de
alguno, a
nada el

PI Y

EL
de S
Estrenado
finales

el dolor de
diáreas en
dilatación y

De venta en

Vapor "Spie...
420, de 21 a 30
420, largas, de
714, de 25 a 30

1.064, de 30 a
Tercera condic

420, de 18 a 30

420, largas, de
714, de 22 a 30

1.064, de 26 a

1.300 cajas de

420, a 21.

714, de 23 a 27
1.064, de 29 a 3

Oferidas 10.000
Primera condic

420, de 18 a 24
714, de 25 a 30

Defectuosas:

420, de 12 a 18

714, de 15 a 22

Más defectos

Menos precio

El mercadeo de
Maíz, varilla
150 arroba; celo

de cinco a diez

Café Restaurant Suizo

Sombrerero servicio a la carta

4 pesetas el postre en adelante, con derecho a elegir los platos.

Gran Bazar de Calzado de Tomás Viciano

CALLE DE COLÓN, NUMERO 3.—CASTELLÓN

Los que vienen a bazar en calzados deben comprar en este establecimiento, que ha hecho ya desde lo más económico en calidad superior que el resto de la joya.

Curando las enfermedades de la boca y dientes

PROFESOR Y DENTISTA Médico-Dentista

P. Y. MARGALL, 18-19.—CASTELLÓN

PROFESOR ESTOMALIX ESTOMAGOCAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Bueno, satisfechos y felices de las cinco partes del mundo porque tono de la medicina disipaciones y abre el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Notas comerciales

aguas del río Mijares para la producción de energía eléctrica.

Naranja

Hull, 26,

Vinos: 18-18-40,
420 de 21 a 30.
420, largos de 25 a 40.

174, de 25 a 32.
1064, de 30 a 34-6.

Tercera condición:

420, de 18-3 a 25.

420, largas, de 24-6 a 26.

714, de 22,6 a 26.

1064, de 26 a 30-6.

1300 cajas del "Menzaleh".

420, a 21.

714, de 23 a 27.

1061, de 29 a 30.

Londres, 26.

Direciones 10-3. 6 cajas.

Primera condición:

421, de 18 a 24.

714, de 25 a 30.

1064, de 12 a 17.

714, de 15 a 23.

Más defecaciones.

Menos precio.

**

El mercado de Burriana.

Maíz varilla, 3 pesetas; guisantes, 475; alubias, 7; p. lentejas, 120; arroz, 15 céntimos; 3; durazno, 12 cént. a diez millar.

CLUB PROVINCIAL DE FOMENTO

Bejo la presidencia del Ilmo. Sr. Comisionado regio se reunió el Consejo en sesión extraordinaria el dia 29 del corriente tomándose los siguientes acuerdos:

Dejar cesante a los empleados de la Sección de plagas del campo por no haber suprimido la derriada que autoriza la Ley de 21 de mayo de 1908.

Aceptar las explicaciones y esperaremos que el hecho no se repetirá.

Seguimos sin poder hablar de los asuntos que al país interesan en gran manera, para su vida y su existencia.

Sin embargo se nos autoriza para ocuparnos del reglamento para las corridas de toros, de dedicarelogios al gobierno, de anunciar las cuarenta horas en las iglesias, de alabar a los padres y tristes, que Marruecos es una misa para España, que los obreros disfrutan aquí de pan y trabajo, que los alemanes y austriacos son los únicos seres humanitarios y nobles, que en todo el país reina la tranquilidad y que vivimos en el mejor de los mundos.

De todo esto podríamos hablar seguros que ni el gobierno ni sus delegados iban a poseer tales tristes. Pero a nosotros no nos da la gana y preferimos que salga el periódico falso de original.

El Herald de Madrid dice que el gobierno ha destinado a previa censo una cantidad considerable del dinero, pero no de las subsistencias.

Luego añade: "Dé pruebas el gobierno de que quiere hacer cuanto está de su parte en beneficio del proletariado, publicando una lista en la que aparezcan la reducción de trámites de cualquier subsistencia; y así los gobernantes harán una por la paz del pueblo que con el sistema preventivo, que sólo apiza el conflicto."

Ya verá tan estimado colega como el gobernante liberal no tiene agallas para resolver dicho problema y que solo sirve para abusar del público.

EL AGUA DE ALMERÍA, mediana, se vende en la ferretería de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Esta mañana le ha sido presentada al señor presidente de la Cámara de Comercio don José Simón, una razón queja de varios comerciantes de esta plaza sobre los perjuicios que se les trae a causa de las deficiencias que se observan en lo relativo a las facturaciones de las mercancías que se exportan.

En vista de ello una comisión del mencionado organismo presidida por el señor Simón, ha estado en la estación del Norte de nuestra ciudad, en donde el jefe de la misma ha facilitado a los comisionados los registros y antecedentes relacionados con la cuestión, habiendo pedido ver que hay más de 500 pedidos de vagones sin servir y que hoy se facilitan los solicitados el día 13 del corriente mes, con lo cual se irrogan graves perjuicios a nuestro comercio, por no poder atender a sus compromisos, algunos de los cuales quedan de cuenta del remitente por tan excesivo retraso.

Para evitar estos perjuicios, el señor Simón ha enviado al señor delegado general de Obras públicas el siguiente despacho:

"Para atender necesidades facturación diaria en estación Norte Castellón, no bastan vagones recibiendo cargados, obligando tener pendientes pedidos ascendentes unos 500 vagones por servir desde 13 actual mes que hoy despacharse."

A pesar ofrecimiento contenido telegrama V. E. fecha 21 no aumentándose material móvil, precisando para aliviar difícil situación exportadores dedique necesidades tráfico ferroviario estación Castellón treinta vagones diarios sobre los que utilizan actualidad, como prueba mencionada fecha pendientes y número vagones por servir."

Siempre que se procede en este asunto con manifiesta parcialidad y esto, con o sin garantías, no deja de ser una injusticia.

Si se tiene el propósito de molestarlos o de perjudicarnos en nuestros intereses digase claro y suspendemos la publicación del periódico hasta que cambien las circunstancias. Preferimos esto a que negue el diario a manos del lector a las diez u once de la noche.

El señor Izquierdo, que indudablemente no tiene parte en el abuso que denunciamos, debe dar las necesarias órdenes a fin de evitar su repetición e impedir que se nos fastidie de esa manera.

Compuesto lo que antecede, se nos dice en el gobierno civil que el retrazo en despachar el periódico fué debido a una mala interpretación de uno de los ordenanzas y no a malquerencia con nuestro diario.

El pariente más próximo de esta señora es el diputado por Fraga Valero Hervás.

¡Eso es heredar!

La sociedad Círculo de Cazadores de San Huberto celebrará mañana a las dos y media de la tarde tirada de



HACER LA PRUEBA
NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien
por 4 pesetas

comprando en cualquiera farmacia una caja de

PÍLDORAS PINK

que alivian, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc.,

y verás abrírtse ante vosotros

VIDA NUEVA

palomo en el sitio denominado playa del Pinar del Grao.

Agradecemos a su digno presidente la invitación.

Leemos que la Cámara de Comercio de París ha pedido que se derogue la prohibición a las importaciones de vinos procedentes de España, cuya entrada es indispensable para las necesidades del consumo.

Nos congratulamos en comunicar a nuestros lectores, que, según noticias de Londres, el gobierno británico, con el fin de aliviar en lo posible la falta de carbón y las dificultades con que tropieza el negocio de frutas españolas, la primera debida exclusivamente y la segunda mayormente a la forma de guerra submarina adoptada por los alemanes, ha adoptado las siguientes determinaciones:

Que mientras sigan las negociaciones generales en Londres, puede ser exportado carbón a España, sin restricción de ninguna clase, por los vapores españoles, aunque éstos hagan su viaje al Reino Unido en fácto. Esta concesión será hecha puramente en interés de España.

Siempre que sea compatible con las necesidades de carbón de Francia e Italia, el gobierno británico permitirá que los vapores neutrales carguen carbón para España, si se comprometen a volver con cargo de mineral.

En vista de los deseos del gobierno español, el gobierno británico dejará para fruta el 10 por 100 de la cabida total en todos los vapores que carguen mineral de hierro para el Reino Unido en los puertos españoles.

URALITA para tejados, arribaderos, encierros y revestimientos de paredes huecas.

Desecho: Puyal, 6, Castellón.

Las subastas celebradas hoy en la casa capitular para la adquisición de material y contadores eléctricos destinados a la Central Eléctrica municipal han quedado desiertas por falta de postores.

Se ha dispuesto por la superioridad el pago de sus haberes del próximo mes a las clases pasivas del Estado, en el siguiente orden:

Día 2 abril.—Remuneratorias, jubilados y Montepio civil y Militar.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Cruces y todas las nominas.

DIALOGO SENSACIONAL

DE TRASCENDENCIA MUNDIAL

—¿Cuál es la mejor modista?

—PICTORIAL REVIEW.

—Y qué interesa sopa?

—Por la Moda.

—¿Qué arte debe elegir?

—El de Vestir.

—Yo me quiero distraer...

—Pues a leer!

—Y el qué me aconsejas tú?

—Toma: PICTORIAL REVIEW.

—Dónde se vende?

—En el kiosco de periódicos de la plaza de Cartelar.

DE INSTRUCCION

Hoy se ha posesionado de su cargo la maestra de sección interina de la escuela de niñas del Centro anexo a

la Normal de maestras de esta capital don María Serrano Serrano.

NOTAS MUNICIPALES

A Tomás Peris Igual designándola concejal almacacén para la próxima semana.

—A Carmen Falomir Bonelli concediéndole la baja en el arbitrio de cataratas por la que existe en la casa número 79 de la calle de González Chárma.

—Manuel Soriano Mas, ayudante de maquinista de la Central Eléctrica municipal, solicita una licencia de tres meses para atender al establecimiento de su salud y a algunos asuntos de familia.

—El gobernador civil participando haber autorizado el traslado de los restos de doña Teresa Pellicer Pasqual.

—Se ha recibido la licencia absoluta de Luis Gascón Sagrelles.

PRIM ORTOPEDICO

EN CASTELLON

El 5 abril en el Hotel Suizo recibirá este afamado ortopédico de la Clínica PRIM, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc.

HERNIADOS

Adaptación del vendaje PRIM, desprovisto de correajes de entripiernas y que contiene reduciendo la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Cuarenta años de éxito.

4 en Tortosa, Hotel La Barcelonense.

6 y 7 Valencia, Hotel Ingles.

TEATRO PRINCIPAL

Judex

Esta tarde y mañana se proyectará en el Principal el primer episodio de "Judex". Este episodio está dividido en 4 partes.

El entusiasmo que ha despertado esta película, es grandísimo.

Completarán el programa otras películas de la casa Gaumont.

"Judex" no se proyectará más que un día a la semana.

Trío Monzonis

No contenta la empresa con el gran aliciente que por si sola es la gran novela cinematográfica "Judex" que se estrena esta tarde, ha reforzado el programa contratando al notabilísimo Trío Monzonis.

Indudablemente que los aficionados a la buena música, guardarán grati-

